



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Geografía

Trayecto: formación común

Instancia curricular: **Taller de expresión oral y escrita II**

Cursada: anual

Carga horaria: 2 (dos) horas cátedra semanales

Profesora: Mónica Noemí Trípodí

Año: 2011

1. Objetivos

1. Incorporar nuevos contenidos a través de una propuesta que rescata los conocimientos previos para su aplicación en actividades beneficiosas en su desenvolvimiento en el nivel superior de escolarización y su desarrollo futuro en el ámbito cultural y laboral donde se desempeñen.
2. Desarrollar la habilidad en la comprensión de textos y consignas, habilidad que deben poner en práctica los alumnos a lo largo de sus estudios terciarios y en su vida laboral.
3. Mejorar las prácticas de redacción a partir de la adquisición de las estrategias básicas para elaborar textos de género académico propios de su carrera y su profesión.
4. Maneje adecuadamente la terminología y el léxico académico.
5. Mejorar las prácticas de la expresión oral.

2. Contenidos

Unidad 1: El texto. Propiedades fundamentales: coherencia y cohesión- Conceptos y recursos.

Unidad 2: La escritura y sus formas discursivas: narración, descripción, resumen. El texto explicativo y el argumentativo.

Unidad 3: Producción de textos. La escritura como proceso. Planificación, puesta en práctica, escritura del texto definitivo, revisión.

Unidad 4: Escritura de tipos textuales relacionados con el ámbito académico institucional: solicitud, informe, monografía. Elaboración de consignas didácticas relacionadas con la carrera.

Unidad 5: Comprensión de textos. Revisión de estrategias de lectura de textos informativos, narrativos, descriptivos, explicativos y argumentativos.

Unidad 6: El discurso oral. Diferencias entre oralidad y escritura. Registro académico. Los códigos de la oralidad. Microhabilidades de la expresión oral.
Unidad 7: La oralidad. Auditorio. Planificación del discurso oral. Exposición, dramatización, debate. El discurso pedagógico.

3. Modalidad de trabajo

En virtud de que el fin del curso es mejorar las prácticas de la expresión oral y de la redacción académica y su comprensión, considerando los recursos gramaticales y discursivos de la lengua, se propone un sistema de trabajo de teórico-prácticos, el cual consistirá en la resolución de ejercicios de aplicación de los temas desarrollados durante las clases, en algunos casos; y en otros se buscará, a partir del análisis de los ejercicios resueltos previamente, que los alumnos sintetizen los temas que fueron trabajados. Luego la docente realizará las aclaraciones necesarias.

Los cursos se desarrollarán a partir de guías diarias de lectura de bibliografía y ejercitación y breves, aunque precisas, explicaciones de los temas teóricos a cargo del docente. Se incluirán en una etapa posterior la construcción de textos nuevos orales y escritos de diferente índole (narrativos, dialógicos, descriptivos, explicativos y argumentativos).

Todos los contenidos se irán integrando de manera progresiva para lograr que el conocimiento del sistema lingüístico resulte una ayuda indispensable al alumno para la correcta interpretación y redacción de textos académicos o formales.

4. Trabajos prácticos

Producción de trabajos: Se deberán realizar y aprobar (con nota no inferior a 4) no menos de **dos trabajos** prácticos por cuatrimestre (Estos trabajos tendrán diferentes formatos y podrán ser individuales o grupales, según lo establezca la cátedra.) y un trabajo monográfico integrador.

5. Régimen de aprobación de la materia

Sin examen final.

5.1. Condiciones

Para la acreditación del taller se debe tener en cuenta no sólo el resultado final o la calidad de la producción sino también los procesos del pensamiento puestos en juego tales como la observación, la confrontación de resultados, el análisis, la síntesis y la elaboración de conclusiones fundamentadas.

Esta acreditación se realiza en función de la aprobación de las producciones establecidas por la cátedra: trabajos prácticos y una evaluación escrita.

- a. Se requerirá una asistencia a los encuentros presenciales (clases) no inferior al 75 %.
- b. Elaboración y entrega de un 80% de los trabajos prácticos de modalidad individual o grupal.

c. Nota no inferior a 4 (cuatro) en los trabajos que se dispongan en cada cuatrimestre, que podrán ser individuales o grupales, según lo establezca la cátedra.

d. Los alumnos que habiendo aprobado la producción de trabajos no aprueben el trabajo integrador o el coloquio, según corresponda, acordarán con el docente una instancia de recuperación.

e. Se deberá realizar y aprobar un trabajo final integrador o someterse a un coloquio que se tomará en la semana asignada para la recuperación de trabajos prácticos. Se podrá concretar **una** instancia de recuperación cuya nota deberá ser no inferior a 4 (cuatro).

f. En caso de aplazar, recursa.

6. Bibliografía específica

García Negroni, M. M. y M. Tordesillas Colado (2001). *La enunciación en la lengua*, Madrid, Gredos.

Serafini, M. T. (1993), *Cómo redactar un tema (didáctica de la escritura)*, México-Bs.As.-Barcelona, Paidós.

Serafini, M. T. (1994). *Cómo se estudia*, España, Paidós, (1º parte: “Las técnicas de estudio desde el punto de vista del estudiante”.)

7.8. Bibliografía general

Bosque, I. y V. Demonte (coord.) (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.

Bratosevich, Nicolás (1985). *Expresión oral y escrita*, Buenos Aires, Guadalupe.

Calsamiglia, H. y A. Tusón, (2001), *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel.

Cassany, D. (1995), *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.

Macadán, C. (comp.) (1994), *Bla, bla, bla. La conversación*. Buenos Aires, Marca Editora.

Montolío, E. (coord.) (2000), *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel.

Ong, W. (1983), *Oralidad y escritura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sánchez Miguel, E. (1993), *Los textos expositivos. Estrategias para mejorar la comprensión*, Madrid, Santillana.

Van Dijk, T. (1978), *La ciencia del texto*, Buenos Aires, Paidós.